

## **Propuesta Final de la Guía para el Manejo de Medicamentos Antituberculosis en Centros y Puestos de Salud en Madre de Dios**

---

Edith Alarcón Arrascue

Junio 2012



El presente informe se hizo posible gracias al apoyo proporcionado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), bajo los términos del convenio cooperativo número AID-OAA-A-11-00021. El informe fue preparado en contrato en contrato suscrito por Management Sciences for Health (MSH) con la Unión Internacional Contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (THE UNION). El contenido del presente corresponde a MSH y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional ni del gobierno de los Estados Unidos.

### **Acerca del Programa SIAPS**

El programa Sistemas para Mejorar el Acceso a Productos y Servicios Farmacéuticos (SIAPS) tiene como objetivo garantizar la disponibilidad de medicamentos de calidad y de servicios farmacéuticos eficaces para el logro de los resultados de salud deseados. Con este fin, las áreas de resultados del programa SIAPS incluyen las de mejorar la gobernabilidad, desarrollar la capacidad de gestión farmacéutica y servicios afines, fijar como prioridad la información necesaria para alimentar el proceso decisorio en el sector farmacéutico, fortalecer estrategias y mecanismos de financiamiento para mejorar el acceso a medicamentos y aumentar la calidad de los servicios farmacéuticos.

### **Cita Recomendada**

Este informe puede ser producido a condición de que se de crédito al Programa SIAPS. Favor emplear la siguiente cita:

Alarcón, E (2012). Año de publicación. *Informe técnico: Propuesta Final de la Guía para el Manejo de Medicamentos Antituberculosis en Centros y Puestos de Salud en Madre de Dios*. Presentado a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional por el Programa Systems for Improved Access to Pharmaceuticals and Services (SIAPS). Arlington, VA: Management Sciences for Health.

### **Palabras claves**

Antituberculosis, medicamentos, primer nivel de atención.

El programa Sistemas para Mejorar el Acceso a Productos y Servicios Farmacéuticos  
Centro para la Gestión Farmacéutica  
Management Sciences for Health  
4301 North Fairfax Drive, Suite 400  
Arlington, VA 22203 USA  
Teléfono: 703.524.6575  
Facsímile: 703.524.7898  
E-mail: [siaps@msh.org](mailto:siaps@msh.org)  
Sitio Web: [www.siapsprogram.org](http://www.siapsprogram.org)

## ÍNDICE

	Página
Abreviaturas	4
Agradecimientos	5
I. Introducción	6
II. Objetivo	8
III. Metodología	9
IV. Conclusiones y Recomendaciones	10
V. Anexos	13

---

## ABREVIATURAS

AMI	Iniciativa Amazónica para el Control de la Malaria (Amazon Malaria Initiative)
AUS	Aseguramiento Universal en Salud
CS	Centros de Salud
DIREMID	Dirección Regional de Medicamentos Insumos y Drogas
DIRESA	Dirección Regional de Salud
E	Etambutol
ESPCT	Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de la Tuberculosis
ESRPCT	Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control de la Tuberculosis
EESS	Establecimientos de Salud
H	Isoniacida
MSH	Management Sciences for Health
PATB	Persona Afectada por Tuberculosis
R	Rifampicina
S	Estreptomina
SIAPS	Programa Sistemas para Mejorar el Acceso a Productos y Servicios Farmacéuticos por sus siglas en inglés
SISMED	Sistema Integrado de Medicamentos e Insumos Médicos-Quirúrgicos
TDO	Terapia Directamente Observada
TPI	Terapia Preventiva con Isoniacida
THE UNION	Unión Internacional Contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
Z	Pirazinamida

---

## **AGRADECIMIENTOS**

Este estudio fue conducido por Edith Alarcon, Consultora de LA UNION, a través del Contrato No. SPS-11-009, Código de Actividad: A040/AMRELL0902.

A la Coordinadora de la Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control de Tuberculosis de Madre de Dios y su equipo de trabajo; y a los Responsables de la ESPCT y de Farmacia de los establecimientos de salud que participaron en el Taller de Validación de la Guía para el Manejo de Medicamentos Antituberculosis en Centros y Puestos de Salud en Madre de Dios, realizado el 7 de Junio de 2012.

## **I. INTRODUCCIÓN**

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) propuso una estrategia sub-regional para Perú, Bolivia y Paraguay (estos tres países de América Latina tienen las tasas más altas de la tuberculosis en la región andina y el Cono Sur, los más altos niveles de desigualdad en los ingresos y alta mortalidad debido a enfermedades infecciosas), llamada Iniciativa de Enfermedades Infecciosas de América del Sur (SAIDI, por sus siglas en inglés). Esta permite un abordaje multi-institucional y basado en la evidencia para controlar la resistencia a los antimicrobianos. Los programas de Management Sciences for Health, Rational Pharmaceutical Management Plus (RPM Plus) y ahora Programa Systems for Improved Access to Pharmaceuticals and Services (SIAPS), han sido socios de SAIDI, apoyando de forma particular el componente de gestión del suministro y uso de medicamentos, actividades esenciales para una efectiva implementación de las nuevas políticas, para fortalecer la capacidad de los programas nacionales de control de la tuberculosis en desarrollar estrategias tendientes a mejorar la gestión de los medicamentos e insumos.

En Perú, en forma particular, donde las actividades de los varios socios participantes y las contrapartes nacionales pudieron ser coordinadas de un modo más eficiente, la iniciativa SAIDI alcanzó importantes resultados a nivel central y en un área de aplicación práctica seleccionada al inicio del proyecto (El Callao).

Para el período Octubre 2010 – Junio 2012, SAIDI extiende su experiencia a otro departamento del Perú: Madre de Dios. Las intervenciones en este departamento están orientadas al control de la resistencia a los medicamentos anti-tuberculosis, en consideración a la relevancia de la tuberculosis multi-drogo-resistente (TB-MDR) en Perú y en este departamento en particular.

En este marco de la Iniciativa AMI, el plan de trabajo de MSH/SIAPS para el período de Marzo a Junio 2012 incluye la asistencia técnica directa para actividades que contribuyan al mejoramiento de la gestión del suministro de medicamentos. Dentro de este plan de trabajo será desarrollada una propuesta de Guía para el Manejo de Medicamentos Antituberculosis en Centros y Puestos de Salud, que busca brindar instrucciones claras y precisas a los responsables del diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las personas afectadas por tuberculosis en este nivel de atención. Adicionalmente se recomendarán estrategias alternativas para facilitar la Terapia Directamente Observada (TDO) a las poblaciones que se encuentren distantes de los servicios de salud (por ejemplo, mineros).

Se realizó una reunión de trabajo para presentar los resultados de la línea de base previa a la introducción de la guía para el manejo de medicamentos antituberculosis en centros y puestos de Salud; así como la guía para el manejo de medicamentos antituberculosis, que fue validada con los responsables de la ESRPCT Madre de Dios,

---

responsables de ESPCT y de farmacia de los establecimientos de salud de primer nivel de atención, para su posterior implementación.

Con el propósito de evaluar el impacto de la guía, se realizó la línea de base en Marzo del 2012 y se espera realizar una evaluación 6 meses después de su implementación que está planificada realizar durante el mes de Junio del presente año. Los resultados proporcionarán elementos para decidir la extensión de la experiencia en escala nacional.

## **II. OBJETIVO**

Presentar la situación de la línea de base previa a la introducción de una Guía para el Manejo de Medicamentos Antituberculosis en Centros y Puestos de Salud, y validar la Guía para el Manejo de Medicamentos Antituberculosis en Centros y Puestos de Salud, antes de su implementación.

---



### **III. METODOLOGÍA**

La ESRPCT Madre de Dios realizó la convocatoria a los Responsables de la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Tuberculosis y Responsables de Farmacia de los centros de salud y hospitales (Se adjunta la lista de participantes en el Anexo 1).

- Presentación de los resultados de la Línea de base previa a la introducción de una Guía para el Manejo de Medicamentos Antituberculosis en Centros y Puestos de Salud.
  - Presentación de la propuesta de Guía para el Manejo de Medicamentos Antituberculosis en Centros y Puestos de Salud en Madre de Dios
  - Trabajo de Grupos
  - Presentación del análisis realizado por grupos
  - Discusión y consenso de las recomendaciones realizadas por los participantes.
-

#### IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El personal de salud que participó en esta reunión afirma que existen problemas para la conservación de los medicamentos en los ambientes de la ESPCT debido a:
    - a. Altas temperaturas y humedad en el medio ambiente.
    - b. Los ambientes de la ESPCT son pequeños y con poca ventilación.
    - c. Los medicamentos son conservados en una caja de plástico cerrada, lo que ocasiona que dentro de la caja y en los blisters de los medicamentos se formen burbujas de agua.
    - d. Las cajas no han sido renovadas desde su implementación hace más de 10 años.
  2. Con relación a la venta de medicamentos antituberculosis en Madre de Dios, refieren que tienen conocimientos que actualmente si se realiza porque existen médicos particulares que indican este tratamiento. Ante la alternativa de que exista la prohibición de la venta de medicamentos antituberculosis, refieren que esto sería una buena medida y que estarían de acuerdo en su implementación.
  3. La actual coordinadora informó que la ESRPCT de Madre de Dios ha informado a todos sus establecimientos de salud, que se debe dar el tratamiento inclusive los días feriados, el único día que no se administra tratamiento es el domingo, en razón a que en la segunda fase que el tratamiento es bisemanal y si se tiene feriado el afectado de tuberculosis solo recibía una dosis.
  4. Existe desconocimiento en el personal de salud, la cobertura del Aseguramiento Universal en Salud (AUS) para los afectados de tuberculosis, que incluye medicamentos para el tratamiento de las reacciones adversas.
  5. Existen un consenso en que la guía ayudará a definir y ordenar el proceso de distribución, conservación y utilización de los medicamentos antituberculosis.
  6. A continuación, se describen las recomendaciones a incluir en la versión final de la guía:
    - a. Regla 1:
      - El requerimiento de medicamentos debe ser trimestral; incluyendo stock para la Terapia Preventiva con Isoniacida (TPI).
      - En los puestos y centros de salud alejados deben tener por lo menos 1 esquema de tratamiento primario como stock.
      - Indicar que se debe hacer con los medicamentos próximos a vencer.
    - b. Regla 2:
      - Incluir también Isoniacida para la TPI
-

- Actualmente no se manejan formatos de solicitud ni devolución de medicamentos.
  - Mencionar que la solicitud de medicamentos debe ser coordinadas entre el responsable de farmacia con el responsable de la ESPCT local.
- c. Regla 3:
- Revisar en su totalidad los medicamentos.
- d. Regla 4:
- Añadir en la última línea DIREMID o ESRPCT.
  - Se requiere personal profesional de farmacia en cada centro de salud.
  - DIREMID no acepta que se le devuelva los medicamentos, menos aún si el tiempo de uso es menor de 6 meses.
  - En la guía se mencionan las solicitudes, por lo que deberán incluirse al momento de la capacitación e implementación de la presente guía.
  -
- e. Regla 5:
- Mantener las condiciones adecuadas de bioseguridad para el personal y el paciente.
  - Evaluar por microrredes como se tienen los medicamentos en la estrategia, porque no se conoce, si los medicamentos que están en la estrategia mantienen su potencia por el problema de temperatura y humedad en los ambientes donde se administra el tratamiento.
  - Se sugiere que se evalué la posibilidad de que los esquemas de tratamiento se mantengan en farmacia por tener mejores condiciones de temperatura y ventilación y que el responsable prepare la dosis diariamente por cada paciente y sea entregada al responsable de la ESPCT para la administración del tratamiento supervisado.
  - Qué hacer con los medicamentos sobrantes producto de los abandonos, fallecidos, ajuste de dosis por el peso, transferencias sin envío de medicamentos.
  - Modificar el grafico, contextualizar.
  - Poner primera y segunda fase, en vez de fase inicial ....
-

- Incluir en el siguiente texto: “Recordar al afectado de tuberculosis la importancia de ir diariamente a recibir su tratamiento, para evitar la resistencia”.
7. Se requiere realizar una visita a los ambientes de cada centro de salud (cabecera de red) a fin de evaluar las condiciones de control de infecciones, e implementar medidas para mejorar la ventilación en cada uno de ellos.

## ANEXO 1

Participantes en la Reunión Técnica de Validación de la Guía para el Manejo de Medicamentos Antituberculosis en EESS de Madre de Dios  
Puerto Maldonado, 7 de Junio, 2012

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
1	HELGA LIZ FLORES MAQUE	RESPONSABLE ESPCT	C.S NUEVO MILENIO
2	DELSI LOPEZ GONGORA	RESPONSABLE ESPCT	C.S NUEVO MILENIO
3	ARELY REATEGUIRAMIREZ	RESPONSABLE FARMACIA	C.S NUEVO MILENIO
4	JESUS ALVAREZ RUELAS	RESPONSABLE ESPCT	C.S JORGE CHAVEZ
5	VICTOR ANSELMI MILLA	RESPONSABLE ESPCT	C.S JORGE CHAVEZ
6	CRISTHIAN VERASTEGUI	RESPONSABLE ESPCT	C.S MAZUKO
7	ISABEL CASTILLO CASTILLO	RESPONSABLE ESPCT	C.S MAZUKO
8	RUTY HUAHUASONCO SONCO	RESPONSABLE FARMACIA	C.S MAZUKO
9	ORLANDO CONCHA TUMPAY	RESPONSABLE ESPCT	C.S LABERINTO
10	JUAN C. GUILLEN LEZAMA	RESPONSABLE ESPCT	C.S LABERINTO
11	ERIKA AGUILAR DELGADO	RESPONSABLE FARMACIA	C.S LABERINTO
12	JORKING H. QUISPE ARIAS	RESPONSABLE ESPCT	C.S COLORADO
13	MARGOTH REYES SAIRE	RESPONSABLE FARMACIA	C.S COLORADO
14	ELIZABETH AGUILAR LLOCLLA	RESPONSABLE FARMACIA	C.S HUAYPETUHE
15	JACIRA D. MAYORGA LOAYZA	RESPONSABLE ESPCT	C.S PLANCHON
16	PIERINA BELLIDO ZURITA	RESPONSABLE FARMACIA	C.S PLANCHON
17	BRUNO FABIAN QUIROZ HORNA	RESPONSABLE ESPCT	C.S. IÑAPARI
18	MANUEL ROBERTO MONTERO MATA	RESPONSABLE ESPCT	HOSPITAL SAN MARTIN IBERIA
19	PATRICIA CAYLLAHUA GIL	RESPONSABLE ESPCT	HOSPITAL SAN MARTIN IBERIA
20	ALEJANDRINA SURCO QUISPE	RESPONSABLE FARMACIA	HOSPITAL SAN MARTIN IBERIA
21	JUAN CARLOS FERNANDEZ SALGUERO	RESPONSABLE ESPCT	HOSPITAL SANTA ROSA
22	FERNANDO FLORES RETAMAZO	RESPONSABLE ESPCT	HOSPITAL SANTA ROSA
23	PILAR PEÑA SCHWARMAN	RESPONSABLE FARMACIA	HOSPITAL SANTA ROSA
24	PEDRO RIVERA	DIREMID	DIRESA MDD
25	MAGALI REYES SILVA	COORDINADORA ESRPCT	DIRESA MDD
26	JAKELIN CUTIPA HUAYTA	EQUIPO TECNICO TB	DIRESA MDD
27	INES LUIS MINAYA	EQUIPO TECNICO TB	DIRESA MDD

---

ANEXO 2  
GUIA PARA EL MANEJO DE MEDICAMENTOS ANTITUBERCULOSIS EN  
CENTROS Y PUESTOS DE SALUD EN MADRE DE DIOS.

# GUÍA

## Manejo de Medicamentos Antituberculosis

### EN CENTROS Y PUESTOS DE SALUD

Como responsable de los Medicamentos Antituberculosis en tu Centro o Puesto de Salud, debes tener siempre una reserva de medicamentos vigentes (Rifampicina, Isoniacida, Pirazinamida y Etambutol) almacenados correctamente para que no pierdas su calidad y entregarlos al responsable de la estrategia Sanitaria de Tuberculosis de tu establecimiento de salud, para que administre el esquema de tratamiento al paciente diagnosticado de Tuberculosis, hasta lograr su curación.

#### Regla 1 Medicamentos Antituberculosis

## LA CANTIDAD QUE DEBES TENER

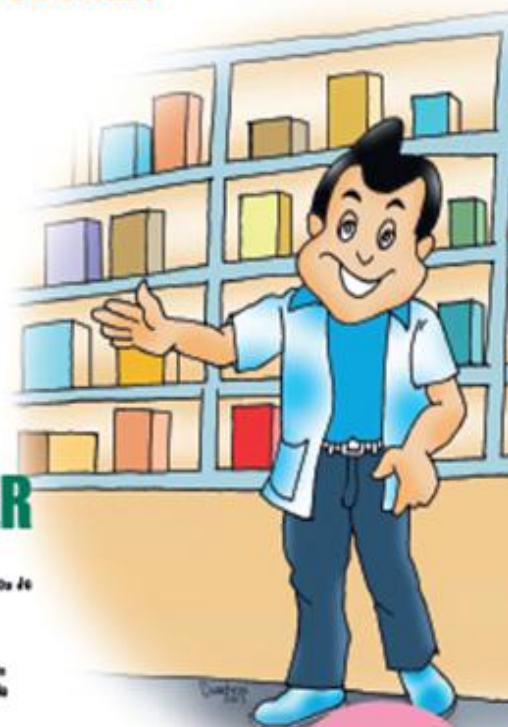
Si tienes a cargo la Farmacia, debes tener suficientes medicamentos, para poder atender a los pacientes diagnosticados de Tuberculosis durante todo el año.

Si tienes pocos medicamentos o esquemas de tratamiento completos, no podrás atender a todos los pacientes, y si tienes muchos, no sabrás cómo usarlos por su fecha de vencimiento.

En Centros de Salud o Centros de Microred que realizan diagnóstico y tratamiento de Tuberculosis debes tener en stock: El número de esquemas completos que se utilizarán en un año, teniendo en cuenta el número de casos que se reporten el año anterior.

En Centros o Puestos de Salud con pocos casos de Tuberculosis, menos de 2 por año, debes tener en el stock: Por lo menos 1 esquema de tratamiento completo y solicitar la adquisición otro tratamiento en caso de ser indicado por Tuberculosis febril y tratamiento.

En Centros o Puestos de Salud de zonas altas, debes tener en el stock: el número mínimo de esquemas de tratamiento completo que utilizarás el año siguiente para atender los casos nuevos de tuberculosis.



## Regla 2 Medicamentos Antituberculosis

# LA FORMA DE SOLICITARLOS

Si estas a cargo de la Farmacia, tena los formularios oficiales de "Solicitud Periódica de Medicamentos" anotando el tipo y cantidad de medicamentos que se ha consumido (Rifampicina, Isoniazida, Pirazinamida y Etambutol), así siempre contarás con esquemas completos en tu Centro o Puesto de Salud.

Recuerda, que debes solicitar los medicamentos que te falta pero completar la cantidad indicada en la regla 1 y mantener esquemas de tratamiento completos.



## Regla 3 Medicamentos Antituberculosis

# LA REVISIÓN ANTES DE RECIBIRLOS

Si estas a cargo de Farmacia, no olvides revisar los medicamentos que te entregan. Debes confirmar que estos sean los que has solicitado para tu Centro de Puesto de Salud.

- ▶ En la Guía de Revisión o Formulario de Entrega debe figurar el nombre de tu Centro de Puesto de Salud.
- ▶ Verifica que el Nombre, Concentración y Forma Farmacéutica coincidan con lo solicitado.
- ▶ Asegúrate de recibir las cantidades solicitadas, o menos que el Responsable del Almacén te informe sobre un medicamento pendiente de entregar.

### Calidad de los medicamentos

Debes escoger, al estar, algunos de los medicamentos y revisar los de forma visual y física.

- ▶ Los Viales deben estar completamente cerrados.
- ▶ Cada uno de los envases debe estar dentro del aspecto que lo acompaña dentro del blister; y cada tableta o capsula debe tener el mismo tamaño, color y tamaño.
- ▶ Revisar que tenga impresa en la parte anterior del blister y la caja. Los datos del producto, nombre, concentración del medicamento, lote, fecha de aprobación vigente y la frase "PROHIBIDA SU VENTA".

Siempre las indicaciones de esta Regla, no debería tener errores ni faltantes de medicamentos.

Si encuentras algún inconveniente con los medicamentos y no este conforme a lo solicitado, deberás anotar esos hechos en la Guía de Revisión y solicitar el cambio de los medicamentos en mal estado.



#### Regla 4 Medicamentos Antituberculosis

## LA INFORMACIÓN Y LA CONSERVACIÓN

Si estas a cargo de la Farmacia, debes llevar una Tarjeta de Control Visible por cada uno de los medicamentos antituberculosis. En esta tarjeta deberá estar consignada la información detallada y actual sobre: fecha de ingreso de medicamentos a tu Centro o Puesto de Salud, los consumos que se van realizando y la cantidad que va quedando.

Es muy importante que tengas los medicamentos en un Ambiente adecuado para conservarlos en buen estado:

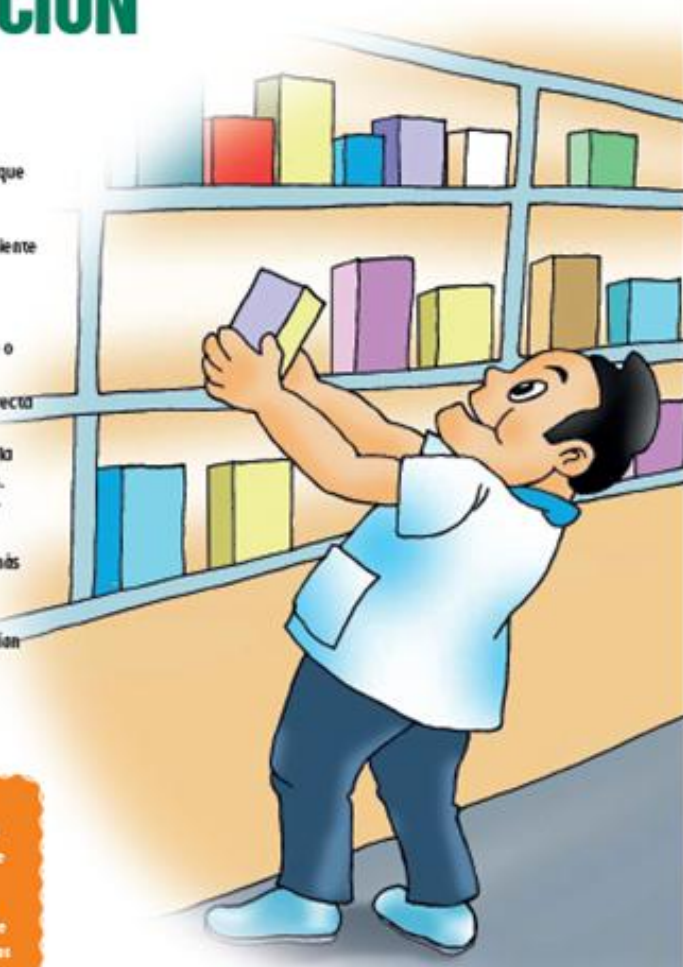
- ▶ Elige un lugar que consideres seguro
- ▶ El ambiente debe ser fresco, el menos húmedo del centro o puesto de salud.
- ▶ Evita temperaturas superiores a 30°C y la exposición directa a la luz solar o eléctrica.
- ▶ De ser posible coloca un termómetro ambiental y controla diariamente la temperatura por las mañanas y las tardes.
- ▶ Coloca los medicamentos en los estantes, ordenados por fecha de vencimiento.
- ▶ Los de fecha de vencimiento más cercana, deben estar más accesible y consumirse primero
- ▶ Verifica una vez al mes, las fechas de vencimiento y las características físicas de los medicamentos, ya que podrían dañarse si no se tiene un adecuado almacenamiento.
- ▶ Si no es posible cumplir con estas condiciones, debes informar a tus superiores.

En zonas donde hay menos de 2 caídas por año, hay más posibilidades de que se dañen los medicamentos y de que estén guardados por más tiempo.

Asegúrate de que el Nivel Regional verifique la calidad de los medicamentos una vez cada 6 meses, haciendo pruebas rápidas como: desintegración y cromatografía de capa delgada.

Si siguiendo las indicaciones de esta Regla no deberías tener pérdidas de medicamentos por vencimiento, daño o defectos de calidad de los medicamentos. Si embargo, de darse el caso, deberás hacer lo siguiente:

- ▶ Separa los medicamentos: vencidos, dañados o con aparentes defectos de calidad.
- ▶ Llena un formulario de devolución
- ▶ Solicita el cambio de medicamentos en la siguiente visita de supervisión o cuando acudas a la Dirección Regional de Salud.







## Regla 5 Medicamentos Antituberculosis

# LA ADMINISTRACIÓN DEL TRATAMIENTO DIRECTAMENTE OBSERVADO

## Y LAS INDICACIONES AL AFECTADO POR TUBERCULOSIS

Si estas a cargo de la Atención al Afectado por Tuberculosis, debes administrar el Tratamiento Directamente Observado, para lo cual debes tener en cuenta lo siguiente:

- ▶ Seleccionar un ambiente adecuado, con iluminación y ventilación natural adecuada
- ▶ Garantizar la administración del tratamiento por un personal de salud capacitado, comprobando que el paciente se tome todos los medicamentos
- ▶ Disponer de un esquema de tratamiento completo para cada afectado por tuberculosis que ingresa a tratamiento

Al administrar medicamentos, recuerde tener en cuenta lo siguiente:

- ▶ Medicamentos correctos, que estén en buen estado y en la dosis recomendada, siguiendo la Norma Técnica de la Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de Tuberculosis.
- ▶ Días correctos de administración según sea la fase inicial o de continuación
- ▶ Dosis correcta
- ▶ No fraccionar la dosis
- ▶ Observar la ingesta de los medicamentos
- ▶ Vigilancia y seguimiento del afectado para detectar oportunamente las reacciones adversas a los medicamentos
- ▶ No entregar medicamentos para ser tomados en casa (ni en la primera ni la segunda fase).

El afectado por tuberculosis debe cumplir las siguientes indicaciones.

- ▶ Acudir diariamente al puesto o centro de salud a recibir su tratamiento.
- ▶ Cumplir con recibir el tratamiento completo, aunque se sienta mejor, si no se hace la enfermedad puede reaparecer y seguir siendo una fuente de contagio.
- ▶ Saber que los medicamentos pueden producir reacciones propias del medicamento y también adversas
- ▶ Estar atento a sus controles médicos y de control de baciloscopia.
- ▶ Preguntar si lo que le explicaron, no quedó claro